

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:

En lo referente a las notas aclaratoria de los Estados Financieros tenemos lo siguiente;

CAJA – BANCO: No hemos tenido una variación mayor.

CREDITO TRIBUTARIO: En vista de que se cumple con todos los reglamentos que nos exige el Régimen Tributario.

ACTIVOS FIJOS: No se adquirió activos fijos para la compañía

CUENTA POR PAGAR: Por lo general los proveedores nos dan un plazo corto que es de un mes, motivo por el cual nuestras cuentas por pagar son pocas además de las obligaciones que quedan por pagar los de IESS y Retenciones en la Fuente.

IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR: Hemos cumplido con todos los reglamente que la ley nos exige.

CAPITAL: Se ha mantenido el mismo capital con que se inicio la Compañía.

PERDIDA: Se ha tenido una pérdida de \$ 675.23

Ing. José Luis Peña Bueno

CONTADOR